

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Categoría	Discrecional IDDIS	Serie BE	Personas físicas y morales no sujetas a retención de ISR. Ver apartado 2. Inciso a) del prospecto	N/A
Clave de Pizarra	GBMPAT			
Calificación	FITCH AA Af/S4			
Fecha de Autorización	13 de marzo de 2023.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Se seleccionarán inversiones en valores nacionales o extranjeros, denominados en moneda nacional (incluyendo aquellos denominados en UDIS), certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, TRAC's, ETF's, UCITS, cuyos activos subyacentes estén referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional, incluyendo chequeras. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.69% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 6.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BE": Índice de Referencia: ISIML

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Rendimiento Bruto	12.077%	11.262%	11.513%	3.685%	7.001%	11.292%
Rendimiento Neto	12.077%	11.262%	11.513%	3.685%	7.001%	11.292%
Tasa libre de Riesgo	10.430%	10.565%	10.459%	3.925%	7.054%	10.403%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores nacionales o extranjeros denominados en pesos moneda nacional y/o UDIS (incluyendo depósitos de dinero a la vista) será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs, UCITS y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional y acciones de fondos de inversión, de 0% a 30%.
- c) La metodología para adquirir o enajenar instrumentos se basará, por una parte, en el análisis fundamental de los diferentes emisores, identificando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. Además, para la selección de instrumentos se llevará a cabo el análisis de otras variables, entre las que se encuentran el valor relativo de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales. La cartera se conformará por un conjunto de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, que contarán con una calificación entre BBB- y AAA en escala local, al momento de ser adquiridos.

Cabe resaltar que dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 5 años. Se entiende por duración de los activos objeto de inversión que conformarán la cartera del fondo, a la sumatoria de la duración media ponderada de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios, ponderado por su porcentaje de participación en el fondo. Los ETFs, UCITS o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos inscritos en el RNV y/o listados en el SIC, cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda; serán seleccionados a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo.

Utilizará el Índice ISIML (que se puede consultar en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx) en comparaciones de rendimientos.

Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%

El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de junio 2024.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 260305	Deuda	396,466,367.00	10.56
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	354,854,912.00	9.45
GOBMEX	BONOS 240905	Deuda	203,973,946.00	5.43
GOBMEX	BONDES F 251002	Deuda	188,822,140.00	5.03
GOBMEX	CETES 250320	Deuda	184,924,980.00	4.93
GOBMEX	CETES 241003	Deuda	179,766,294.00	4.79
GOBMEX	BONDES F 270318	Deuda	162,895,823.00	4.34
BBVALMX	BBVALMX 18-2	Deuda	104,824,136.00	2.79
CABEI	CABEI 1-23S	Deuda	104,028,873.00	2.77
BAC	BAC847 250216	Deuda	103,857,620.00	2.77
Cartera Total			1,984,415,091.00	52.86

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios
El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BE"		Serie "BF" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.15000	1.50000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.35000	3.50000	0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00440	0.04430	0.00440	0.04430
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02230	0.22330	0.02230	0.22330
Contabilidad	0.00410	0.04103	0.00410	0.04103
Otros*	0.01677	0.16775	0.01677	0.16775
Total		1.97638		3.47638

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana De venta: el primer miércoles de cada mes	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Categoría	Discrecional IDDIS	Serie BE1	Personas físicas y morales no sujetas a retención de ISR. Ver apartado 2. Inciso a) del prospecto	N/A
Clave de Pizarra	GBMPAT			
Calificación	FITCH AA Af/S4			
Fecha de Autorización	13 de marzo de 2023.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Se seleccionarán inversiones en valores nacionales o extranjeros, denominados en moneda nacional (incluyendo aquellos denominados en UDIS), certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, TRAC's, ETF's, UCITS, cuyos activos subyacentes estén referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional, incluyendo chequeras. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.69% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 6.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BE1": Índice de Referencia: ISIMIL

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.430%	10.565%	10.459%	3.925%	7.054%	10.403%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores nacionales o extranjeros denominados en pesos moneda nacional y/o UDIS (incluyendo depósitos de dinero a la vista) será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs, UCITS y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional y acciones de fondos de inversión, de 0% a 30%.
- La metodología para adquirir o enajenar instrumentos se basará, por una parte, en el análisis fundamental de los diferentes emisores, identificando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. Además, para la selección de instrumentos se llevará a cabo el análisis de otras variables, entre las que se encuentran el valor relativo de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales. La cartera se conformará por un conjunto de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, que contarán con una calificación entre BBB- y AAA en escala local, al momento de ser adquiridos.

Cabe resaltar que dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 5 años. Se entiende por duración de los activos objeto de inversión que conformarán la cartera del fondo, a la sumatoria de la duración media ponderada de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios, ponderado por su porcentaje de participación en el fondo. Los ETFs, UCITS o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos inscritos en el RNV y/o listados en el SIC, cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda; serán seleccionados a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo.

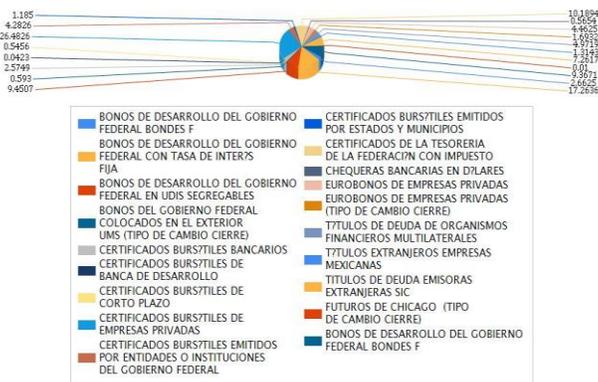
- Utilizará el Índice ISIML (que se puede consultar en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx) en comparaciones de rendimientos.
- Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%
- El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de junio 2024.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 260305	Deuda	396,466,367.00	10.56
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	354,854,912.00	9.45
GOBMEX	BONOS 240905	Deuda	203,973,946.00	5.43
GOBMEX	BONDESF 251002	Deuda	188,822,140.00	5.03
GOBMEX	CETES 250320	Deuda	184,924,980.00	4.93
GOBMEX	CETES 241003	Deuda	179,766,294.00	4.79
GOBMEX	BONDESF 270318	Deuda	162,895,823.00	4.34
BBVALMX	BBVALMX 18-2	Deuda	104,824,136.00	2.79
CABEI	CABEI 1-23S	Deuda	104,028,873.00	2.77
BAC	BAC847 250216	Deuda	103,857,620.00	2.77
Cartera Total			1,984,415,091.00	52.86

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios
El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BE1"		Serie "BF" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.16200	1.62000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.37800	3.78000	0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00440	0.04430	0.00440	0.04430
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02230	0.22330	0.02230	0.22330
Contabilidad	0.00410	0.04103	0.00410	0.04103
Otros*	0.01677	0.16775	0.01677	0.16775
Total		2.09638		3.47638

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana De venta: el primer miércoles de cada mes	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Serie Accionarias	Series BES	Posibles Adquirentes	Personas físicas y morales no sujetas a retención de ISR. Ver apartado 2. Inciso a) del prospecto	Montos Mínimos de Inversión (\$)	N/A
Categoría	Discrecional IDDIS						
Clave de Pizarra	GBMPAT						
Calificación	FITCH AA Af/S4						
Fecha de Autorización	13 de marzo de 2023.						

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Se seleccionarán inversiones en valores nacionales o extranjeros, denominados en moneda nacional (incluyendo aquellos denominados en UDIS), certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, TRAC's, ETF's, UCITS, cuyos activos subyacentes estén referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional, incluyendo chequeras. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.69% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 6.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BES": Índice de Referencia: ISIML

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.430%	10.565%	10.459%	3.925%	7.054%	10.403%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores nacionales o extranjeros denominados en pesos moneda nacional y/o UDIS (incluyendo depósitos de dinero a la vista) será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs, UCITS y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional y acciones de fondos de inversión, de 0% a 30%.
- La metodología para adquirir o enajenar instrumentos se basará, por una parte, en el análisis fundamental de los diferentes emisores, identificando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. Además, para la selección de instrumentos se llevará a cabo el análisis de otras variables, entre las que se encuentran el valor relativo de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales. La cartera se conformará por un conjunto de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, que contarán con una calificación entre BBB- y AAA en escala local, al momento de ser adquiridos.

Cabe resaltar que dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 5 años. Se entiende por duración de los activos objeto de inversión que conformarán la cartera del fondo, a la sumatoria de la duración media ponderada de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios, ponderado por su porcentaje de participación en el fondo. Los ETFs, UCITS o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos inscritos en el RNV y/o listados en el SIC, cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda; serán seleccionados a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo.

- Utilizará el Índice ISIML (que se puede consultar en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx) en comparaciones de rendimientos.
- Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%
- El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de junio 2024.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 260305	Deuda	396,466,367.00	10.56
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	354,854,912.00	9.45
GOBMEX	BONOS 240905	Deuda	203,973,946.00	5.43
GOBMEX	BONDES F 251002	Deuda	188,822,140.00	5.03
GOBMEX	CETES 250320	Deuda	184,924,980.00	4.93
GOBMEX	CETES 241003	Deuda	179,766,294.00	4.79
GOBMEX	BONDES F 270318	Deuda	162,895,823.00	4.34
BBVALMX	BBVALMX 18-2	Deuda	104,824,136.00	2.79
CABEI	CABEI 1-23S	Deuda	104,028,873.00	2.77
BAC	BAC847 250216	Deuda	103,857,620.00	2.77
Cartera Total			1,984,415,091.00	52.86

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios
El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BES"		Serie "BF" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.20000	2.00000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.00000		0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00440	0.04430	0.00440	0.04430
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02230	0.22330	0.02230	0.22330
Contabilidad	0.00410	0.04103	0.00410	0.04103
Otros*	0.01677	0.16775	0.01677	0.16775
Total		2.47638		3.47638

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana De venta: el primer miércoles de cada mes	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Serie Accionarias		Posibles Adquirentes		Montos Mínimos de Inversión (\$)	
Categoría	Discrecional IDDIS	Serie BF		Personas físicas con residencia fiscal en México. Ver apartado 2. Inciso a) del prospecto		N/A	
Clave de Pizarra	GBMPAT						
Calificación	FITCH AA Af/S4						
Fecha de Autorización	13 de marzo de 2023.						

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Se seleccionarán inversiones en valores nacionales o extranjeros, denominados en moneda nacional (incluyendo aquellos denominados en UDIS), certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, TRAC's, ETF's, UCITS, cuyos activos subyacentes estén referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional, incluyendo chequeras. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.69% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 6.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BF": Índice de Referencia: ISIML

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Rendimiento Bruto	11.516%	10.673%	10.864%	3.081%	6.388%	10.647%
Rendimiento Neto	11.015%	10.181%	10.525%	2.145%	6.260%	10.472%
Tasa libre de Riesgo	10.430%	10.565%	10.459%	3.925%	7.054%	10.403%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores nacionales o extranjeros denominados en pesos moneda nacional y/o UDIS (incluyendo depósitos de dinero a la vista) será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs, UCITS y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional y acciones de fondos de inversión, de 0% a 30%.
- La metodología para adquirir o enajenar instrumentos se basará, por una parte, en el análisis fundamental de los diferentes emisores, identificando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. Además, para la selección de instrumentos se llevará a cabo el análisis de otras variables, entre las que se encuentran el valor relativo de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales. La cartera se conformará por un conjunto de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, que contarán con una calificación entre BBB- y AAA en escala local, al momento de ser adquiridos.

Cabe resaltar que dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 5 años. Se entiende por duración de los activos objeto de inversión que conformarán la cartera del fondo, a la sumatoria de la duración media ponderada de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios, ponderado por su porcentaje de participación en el fondo. Los ETFs, UCITS o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos inscritos en el RNV y/o listados en el SIC, cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda; serán seleccionados a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo.

d) Utilizará el Índice ISIML (que se puede consultar en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx) en comparaciones de rendimientos.

e) Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%

f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de junio 2024.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 260305	Deuda	396,466,367.00	10.56
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	354,854,912.00	9.45
GOBMEX	BONOS 240905	Deuda	203,973,946.00	5.43
GOBMEX	BONDES F 251002	Deuda	188,822,140.00	5.03
GOBMEX	CETES 250320	Deuda	184,924,980.00	4.93
GOBMEX	CETES 241003	Deuda	179,766,294.00	4.79
GOBMEX	BONDES F 270318	Deuda	162,895,823.00	4.34
BBVALMX	BBVALMX 18-2	Deuda	104,824,136.00	2.79
CABEI	CABEI 1-23S	Deuda	104,028,873.00	2.77
BAC	BAC847 250216	Deuda	103,857,620.00	2.77
Cartera Total			1,984,415,091.00	52.86

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios
El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BF"		Serie "BF" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.30000	3.00000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.70000	7.00000	0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00440	0.04430	0.00440	0.04430
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02230	0.22330	0.02230	0.22330
Contabilidad	0.00410	0.04103	0.00410	0.04103
Otros*	0.01677	0.16775	0.01677	0.16775
Total		3.47638		3.47638

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana De venta: el primer miércoles de cada mes	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA; ESTRUCTURADORES DEL MERCADO DE VALORES; FÓNDIKA, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA DE ACCIONES DE FONDOS DE INVERSIÓN
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificador de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias		Montos Mínimos de Inversión (\$)	
Categoría	Discrecional IDDIS	Serie BF1	Personas físicas con residencia fiscal en México. Ver apartado 2. Inciso a) del prospecto	N/A	
Clave de Pizarra	GBMPAT				
Calificación	FITCH AAf/S4				
Fecha de Autorización	13 de marzo de 2023.				

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Se seleccionarán inversiones en valores nacionales o extranjeros, denominados en moneda nacional (incluyendo aquellos denominados en UDIS), certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, TRAC's, ETF's, UCITS, cuyos activos subyacentes estén referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional, incluyendo chequeras. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.69% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 6.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BF1": Índice de Referencia: ISIML

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.430%	10.565%	10.459%	3.925%	7.054%	10.403%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

** La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro*

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores nacionales o extranjeros denominados en pesos moneda nacional y/o UDIS (incluyendo depósitos de dinero a la vista) será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETF's, UCIT's y/o TRAC's con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional y acciones de fondos de inversión, de 0% a 30%.
- c) La metodología para adquirir o enajenar instrumentos se basará, por una parte, en el análisis fundamental de los diferentes emisores, identificando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. Además, para la selección de instrumentos se llevará a cabo el análisis de otras variables, entre las que se encuentran el valor relativo de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales. La cartera se conformará por un conjunto de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, que contarán con una calificación entre BBB- y AAA en escala local, al momento de ser adquiridos.

Cabe resaltar que dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 5 años. Se entiende por duración de los activos objeto de inversión que conformarán la cartera del fondo, a la sumatoria de la duración media ponderada de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios, ponderado por su porcentaje de participación en el fondo. Los ETFs, UCITS o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos inscritos en el RNV y/o listados en el SIC, cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda; serán seleccionados a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo.

d) Utilizará el Índice ISIML (que se puede consultar en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx) en comparaciones de rendimientos.

e) Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%

f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de junio 2024.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 260305	Deuda	396,466,367.00	10.56
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	354,854,912.00	9.45
GOBMEX	BONOS 240905	Deuda	203,973,946.00	5.43
GOBMEX	BONDES F 251002	Deuda	188,822,140.00	5.03
GOBMEX	CETES 250320	Deuda	184,924,980.00	4.93
GOBMEX	CETES 241003	Deuda	179,766,294.00	4.79
GOBMEX	BONDES F 270318	Deuda	162,895,823.00	4.34
BBVALMX	BBVALMX 18-2	Deuda	104,824,136.00	2.79
CABEI	CABEI 1-23S	Deuda	104,028,873.00	2.77
BAC	BAC847 250216	Deuda	103,857,620.00	2.77
Cartera Total			1,984,415,091.00	52.86

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios
El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BF1"		Serie "BF" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.32000	3.20000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.48000	4.80000	0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00440	0.04430	0.00440	0.04430
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02230	0.22330	0.02230	0.22330
Contabilidad	0.00410	0.04103	0.00410	0.04103
Otros*	0.01677	0.16775	0.01677	0.16775
Total		3.67638		3.47638

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana De venta: el primer miércoles de cada mes	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Serie Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Categoría	Discrecional IDDIS	Serie BF2	Personas físicas con residencia fiscal en México. Ver apartado 2. Inciso a) del prospecto	N/A
Clave de Pizarra	GBMPAT			
Calificación	FITCH AA Af/S4			
Fecha de Autorización	13 de marzo de 2023.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Se seleccionarán inversiones en valores nacionales o extranjeros, denominados en moneda nacional (incluyendo aquellos denominados en UDIS), certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, TRAC's, ETF's, UCITS, cuyos activos subyacentes estén referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional, incluyendo chequeras. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.69% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 6.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BF2": Índice de Referencia: ISIMIL

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.430%	10.565%	10.459%	3.925%	7.054%	10.403%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores nacionales o extranjeros denominados en pesos moneda nacional y/o UDIS (incluyendo depósitos de dinero a la vista) será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs, UCITS y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional y acciones de fondos de inversión, de 0% a 30%.
- c) La metodología para adquirir o enajenar instrumentos se basará, por una parte, en el análisis fundamental de los diferentes emisores, identificando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. Además, para la selección de instrumentos se llevará a cabo el análisis de otras variables, entre las que se encuentran el valor relativo de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales. La cartera se conformará por un conjunto de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, que contarán con una calificación entre BBB- y AAA en escala local, al momento de ser adquiridos.

Cabe resaltar que dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 5 años. Se entiende por duración de los activos objeto de inversión que conformarán la cartera del fondo, a la sumatoria de la duración media ponderada de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios, ponderado por su porcentaje de participación en el fondo. Los ETFs, UCITS o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos inscritos en el RNV y/o listados en el SIC, cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda; serán seleccionados a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo.

- d) Utilizará el Índice ISIML (que se puede consultar en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx) en comparaciones de rendimientos.
- e) Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%
- f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de junio 2024.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 260305	Deuda	396,466,367.00	10.56
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	354,854,912.00	9.45
GOBMEX	BONOS 240905	Deuda	203,973,946.00	5.43
GOBMEX	BONDES F 251002	Deuda	188,822,140.00	5.03
GOBMEX	CETES 250320	Deuda	184,924,980.00	4.93
GOBMEX	CETES 241003	Deuda	179,766,294.00	4.79
GOBMEX	BONDES F 270318	Deuda	162,895,823.00	4.34
BBVALMX	BBVALMX 18-2	Deuda	104,824,136.00	2.79
CABEI	CABEI 1-23S	Deuda	104,028,873.00	2.77
BAC	BAC847 250216	Deuda	103,857,620.00	2.77
Cartera Total			1,984,415,091.00	52.86

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios
El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BF2"		Serie "BF" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.30000	3.00000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.30000	3.00000	0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00440	0.04430	0.00440	0.04430
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02230	0.22330	0.02230	0.22330
Contabilidad	0.00410	0.04103	0.00410	0.04103
Otros*	0.01677	0.16775	0.01677	0.16775
Total		3.47638		3.47638

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana De venta: el primer miércoles de cada mes	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias		Posibles Adquirentes		Montos Mínimos de Inversión (\$)	
Categoría	Discrecional IDDIS	Serie BFS		Personas físicas con residencia fiscal en México. Ver apartado 2. Inciso a) del prospecto		N/A	
Clave de Pizarra	GBMPAT						
Calificación	FITCH AA Af/S4						
Fecha de Autorización	13 de marzo de 2023. 13 de marzo de 2023.						

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Se seleccionarán inversiones en valores nacionales o extranjeros, denominados en moneda nacional (incluyendo aquellos denominados en UDIS), certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, TRAC's, ETF's, UCITS, cuyos activos subyacentes estén referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional, incluyendo chequeras. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.69% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 6.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BFS": Índice de Referencia: ISIML

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.430%	10.565%	10.459%	3.925%	7.054%	10.403%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores nacionales o extranjeros denominados en pesos moneda nacional y/o UDIS (incluyendo depósitos de dinero a la vista) será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs, UCITS y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional y acciones de fondos de inversión, de 0% a 30%.
- c) La metodología para adquirir o enajenar instrumentos se basará, por una parte, en el análisis fundamental de los diferentes emisores, identificando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. Además, para la selección de instrumentos se llevará a cabo el análisis de otras variables, entre las que se encuentran el valor relativo de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales. La cartera se conformará por un conjunto de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, que contarán con una calificación entre BBB- y AAA en escala local, al momento de ser adquiridos.

Cabe resaltar que dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 5 años. Se entiende por duración de los activos objeto de inversión que conformarán la cartera del fondo, a la sumatoria de la duración media ponderada de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios, ponderado por su porcentaje de participación en el fondo. Los ETFs, UCITS o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos inscritos en el RNV y/o listados en el SIC, cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda; serán seleccionados a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo.

d) Utilizará el índice ISIML (que se puede consultar en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx) en comparaciones de rendimientos.

e) Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%

f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de junio 2024.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 260305	Deuda	396,466,367.00	10.56
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	354,854,912.00	9.45
GOBMEX	BONOS 240905	Deuda	203,973,946.00	5.43
GOBMEX	BONDES F 251002	Deuda	188,822,140.00	5.03
GOBMEX	CETES 250320	Deuda	184,924,980.00	4.93
GOBMEX	CETES 241003	Deuda	179,766,294.00	4.79
GOBMEX	BONDES F 270318	Deuda	162,895,823.00	4.34
BBVALMX	BBVALMX 18-2	Deuda	104,824,136.00	2.79
CABEI	CABEI 1-23S	Deuda	104,028,873.00	2.77
BAC	BAC847 250216	Deuda	103,857,620.00	2.77
Cartera Total			1,984,415,091.00	52.86

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios
El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BFS"		Serie "BF" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.20000	2.00000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.00000		0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00440	0.04430	0.00440	0.04430
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02230	0.22330	0.02230	0.22330
Contabilidad	0.00410	0.04103	0.00410	0.04103
Otros*	0.01677	0.16775	0.01677	0.16775
Total		2.47638		3.47638

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana De venta: el primer miércoles de cada mes	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Categoría	Discrecional IDDIS	Serie BM	Personas morales con residencia fiscal en México. Ver apartado 2. Inciso a) del prospecto	N/A
Clave de Pizarra	GBMPAT			
Calificación	FITCH AA Af/S4			
Fecha de Autorización	13 de marzo de 2023.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Se seleccionarán inversiones en valores nacionales o extranjeros, denominados en moneda nacional (incluyendo aquellos denominados en UDIS), certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, TRAC's, ETF's, UCITS, cuyos activos subyacentes estén referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional, incluyendo chequeras. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.69% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 6.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BM": Índice de Referencia: ISIML

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Rendimiento Bruto	11.516%	10.673%	10.865%	3.082%	6.390%	10.648%
Rendimiento Neto	11.012%	10.179%	10.533%	2.150%	6.304%	10.494%
Tasa libre de Riesgo	10.430%	10.565%	10.459%	3.925%	7.054%	10.403%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores nacionales o extranjeros denominados en pesos moneda nacional y/o UDIS (incluyendo depósitos de dinero a la vista) será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs, UCIT's y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional y acciones de fondos de inversión, de 0% a 30%.
- La metodología para adquirir o enajenar instrumentos se basará, por una parte, en el análisis fundamental de los diferentes emisores, identificando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. Además, para la selección de instrumentos se llevará a cabo el análisis de otras variables, entre las que se encuentran el valor relativo de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales. La cartera se conformará por un conjunto de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, que contarán con una calificación entre BBB- y AAA en escala local, al momento de ser adquiridos.

Cabe resaltar que dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 5 años. Se entiende por duración de los activos objeto de inversión que conformarán la cartera del fondo, a la sumatoria de la duración media ponderada de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios, ponderado por su porcentaje de participación en el fondo. Los ETFs, UCITS o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos inscritos en el RNV y/o listados en el SIC, cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda; serán seleccionados a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo.

- Utilizará el Índice ISIML (que se puede consultar en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx) en comparaciones de rendimientos.
- Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%
- El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de junio 2024.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 260305	Deuda	396,466,367.00	10.56
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	354,854,912.00	9.45
GOBMEX	BONOS 240905	Deuda	203,973,946.00	5.43
GOBMEX	BONDES F 251002	Deuda	188,822,140.00	5.03
GOBMEX	CETES 250320	Deuda	184,924,980.00	4.93
GOBMEX	CETES 241003	Deuda	179,766,294.00	4.79
GOBMEX	BONDES F 270318	Deuda	162,895,823.00	4.34
BBVALMX	BBVALMX 18-2	Deuda	104,824,136.00	2.79
CABEI	CABEI 1-23S	Deuda	104,028,873.00	2.77
BAC	BAC847 250216	Deuda	103,857,620.00	2.77
Cartera Total			1,984,415,091.00	52.86

Por sector de actividad económica



- BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL BONDES F
- BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL CON TASA DE INTERES FIJA
- BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL EN UDIS SEGRÉGABLES
- BONOS DEL GOBIERNO FEDERAL COLOCADOS EN EL EXTERIOR UMS (TIPO DE CAMBIO CIERRE)
- CERTIFICADOS BURSILES BANCARIOS
- CERTIFICADOS BURSILES DE BANCA DE DESARROLLO
- CERTIFICADOS BURSILES DE CORTO PLAZO
- CERTIFICADOS BURSILES DE EMPRESAS PRIVADAS
- CERTIFICADOS BURSILES EMITIDOS POR ENTIDADES O INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL
- CERTIFICADOS BURSILES EMITIDOS POR ESTADOS Y MUNICIPIOS
- CERTIFICADOS DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION CON IMPUESTO
- CHEQUERAS BANCARIAS EN DILARES
- EUROBONOS DE EMPRESAS PRIVADAS
- EUROBONOS DE EMPRESAS PRIVADAS (TIPO DE CAMBIO CIERRE)
- TITULOS DE DEUDA DE ORGANISMOS FINANCIEROS MULTILATERALES
- TITULOS EXTRANJEROS EMPRESAS MEXICANAS
- TITULOS DE DEUDA EMISORAS EXTRANJERAS SIC
- FUTUROS DE CHICAGO (TIPO DE CAMBIO CIERRE)
- BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL BONDES F

Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios
El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BM"		Serie "BF" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.30000	3.00000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.70000	7.00000	0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00440	0.04430	0.00440	0.04430
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02230	0.22330	0.02230	0.22330
Contabilidad	0.00410	0.04103	0.00410	0.04103
Otros*	0.01677	0.16775	0.01677	0.16775
Total		3.47638		3.47638

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana De venta: el primer miércoles de cada mes	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias		Montos Mínimos de Inversión (\$)	
Categoría	Discrecional IDDIS	Serie BM1	Personas morales con residencia fiscal en México. Ver apartado 2. Inciso a) del prospecto	N/A	
Clave de Pizarra	GBMPAT				
Calificación	FITCH AA+/S4				
Fecha de Autorización	13 de marzo de 2023.				

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Se seleccionarán inversiones en valores nacionales o extranjeros, denominados en moneda nacional (incluyendo aquellos denominados en UDIS), certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, TRAC's, ETF's, UCITS, cuyos activos subyacentes estén referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional, incluyendo chequeras. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.69% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 6.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BM1": Índice de Referencia: ISIML

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.430%	10.565%	10.459%	3.925%	7.054%	10.403%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en valores nacionales o extranjeros denominados en pesos moneda nacional y/o UDIS (incluyendo depósitos de dinero a la vista) será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs, UCIT's y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional y acciones de fondos de inversión, de 0% a 30%.
- La metodología para adquirir o enajenar instrumentos se basará, por una parte, en el análisis fundamental de los diferentes emisores, identificando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. Además, para la selección de instrumentos se llevará a cabo el análisis de otras variables, entre las que se encuentran el valor relativo de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales. La cartera se conformará por un conjunto de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, que contarán con una calificación entre BBB- y AAA en escala local, al momento de ser adquiridos.

Cabe resaltar que dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 5 años. Se entiende por duración de los activos objeto de inversión que conformarán la cartera del fondo, a la sumatoria de la duración media ponderada de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios, ponderado por su porcentaje de participación en el fondo. Los ETFs, UCITS o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos inscritos en el RNV y/o listados en el SIC, cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda; serán seleccionados a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo.

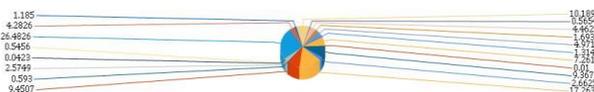
- Utilizará el Índice ISIML (que se puede consultar en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx) en comparaciones de rendimientos.
- Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%
- El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de junio 2024.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 260305	Deuda	396,466,367.00	10.56
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	354,854,912.00	9.45
GOBMEX	BONOS 240905	Deuda	203,973,946.00	5.43
GOBMEX	BONDES F 251002	Deuda	188,822,140.00	5.03
GOBMEX	CETES 250320	Deuda	184,924,980.00	4.93
GOBMEX	CETES 241003	Deuda	179,766,294.00	4.79
GOBMEX	BONDES F 270318	Deuda	162,895,823.00	4.34
BBVALMX	BBVALMX 18-2	Deuda	104,824,136.00	2.79
CABEI	CABEI 1-23S	Deuda	104,028,873.00	2.77
BAC	BAC847 250216	Deuda	103,857,620.00	2.77
Cartera Total			1,984,415,091.00	52.86

Por sector de actividad económica



- BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL BONDES F
- BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL CON TASA DE INTERES FIJA
- BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL EN UDIS SEGRÉGABLES
- BONOS DEL GOBIERNO FEDERAL COLOCADOS EN EL EXTERIOR UMS (TIPO DE CAMBIO CIERRE)
- CERTIFICADOS BURSILES BANCARIOS
- CERTIFICADOS BURSILES DE BANCA DE DESARROLLO
- CERTIFICADOS BURSILES DE CORTO PLAZO
- CERTIFICADOS BURSILES DE EMPRESAS PRIVADAS
- CERTIFICADOS BURSILES EMITIDOS POR ENTIDADES O INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL
- CERTIFICADOS BURSILES EMITIDOS POR ESTADOS Y MUNICIPIOS
- CERTIFICADOS DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION CON IMPUESTO
- CHEQUERAS BANCARIAS EN DILARES
- EUROBONOS DE EMPRESAS PRIVADAS
- EUROBONOS DE EMPRESAS PRIVADAS (TIPO DE CAMBIO CIERRE)
- TITULOS DE DEUDA DE ORGANISMOS FINANCIEROS MULTILATERALES
- TITULOS EXTRANJEROS EMPRESAS MEXICANAS
- TITULOS DE DEUDA EMISORAS EXTRANJERAS SIC
- FUTUROS DE CHICAGO (TIPO DE CAMBIO CIERRE)
- BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL BONDES F

Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios
El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BM1"		Serie "BF" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.33000	3.30000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.77000	7.70000	0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00440	0.04430	0.00440	0.04430
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02230	0.22330	0.02230	0.22330
Contabilidad	0.00410	0.04103	0.00410	0.04103
Otros*	0.01677	0.16775	0.01677	0.16775
Total		3.77638		3.47638

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana De venta: el primer miércoles de cada mes	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Categoría	Discrecional IDDIS	Serie BMS	Personas morales con residencia fiscal en México. Ver apartado 2. Inciso a) del prospecto	N/A
Clave de Pizarra	GBMPAT			
Calificación	FITCH AA+/S4			
Fecha de Autorización	13 de marzo de 2023.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Se seleccionarán inversiones en valores nacionales o extranjeros, denominados en moneda nacional (incluyendo aquellos denominados en UDIS), certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, TRAC's, ETF's, UCITS, cuyos activos subyacentes estén referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional, incluyendo chequeras. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.69% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 6.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BMS": Índice de Referencia: ISIML

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.430%	10.565%	10.459%	3.925%	7.054%	10.403%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro

Régimen y política de inversión:

a) Estrategia de administración activa.
 b) La inversión en valores nacionales o extranjeros denominados en pesos moneda nacional y/o UDIS (incluyendo depósitos de dinero a la vista) será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs, UCITS y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional y acciones de fondos de inversión, de 0% a 30%.

c) La metodología para adquirir o enajenar instrumentos se basará, por una parte, en el análisis fundamental de los diferentes emisores, identificando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. Además, para la selección de instrumentos se llevará a cabo el análisis de otras variables, entre las que se encuentran el valor relativo de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales. La cartera se conformará por un conjunto de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, que contarán con una calificación entre BBB- y AAA en escala local, al momento de ser adquiridos.

Cabe resaltar que dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 5 años. Se entiende por duración de los activos objeto de inversión que conformarán la cartera del fondo, a la sumatoria de la duración media ponderada de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios, ponderado por su porcentaje de participación en el fondo. Los ETFs, UCITS o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos inscritos en el RNV y/o listados en el SIC, cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda; serán seleccionados a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo.

d) Utilizará el Índice ISIML (que se puede consultar en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx) en comparaciones de rendimientos.

e) Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%

f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de junio 2024.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 260305	Deuda	396,466,367.00	10.56
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	354,854,912.00	9.45
GOBMEX	BONOS 240905	Deuda	203,973,946.00	5.43
GOBMEX	BONDESF 251002	Deuda	188,822,140.00	5.03
GOBMEX	CETES 250320	Deuda	184,924,980.00	4.93
GOBMEX	CETES 241003	Deuda	179,766,294.00	4.79
GOBMEX	BONDESF 270318	Deuda	162,895,823.00	4.34
BBVALMX	BBVALMX 18-2	Deuda	104,824,136.00	2.79
CABEI	CABEI 1-23S	Deuda	104,028,873.00	2.77
BAC	BAC847 250216	Deuda	103,857,620.00	2.77
Cartera Total			1,984,415,091.00	52.86

Por sector de actividad económica



- BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL BONDES F
- CERTIFICADOS BURSILES EMITIDOS POR ESTADOS Y MUNICIPIOS
- BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL CON TASA DE INTERES FIJA
- CERTIFICADOS DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION CON IMPUESTO
- BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL EN UDIS SEGREGABLES
- CHEQUERAS BANCARIAS EN DILARES
- BONOS DEL GOBIERNO FEDERAL
- EUROBONOS DE EMPRESAS PRIVADAS
- COLOCADOS EN EL EXTERIOR
- EUROBONOS DE EMPRESAS PRIVADAS (TIPO DE CAMBIO CIERRE)
- UMS (TIPO DE CAMBIO CIERRE)
- TITULOS DE DEUDA DE ORGANISMOS FINANCIEROS MULTILATERALES
- CERTIFICADOS BURSILES BANCARIOS
- TITULOS EXTRANJEROS EMPRESAS MEXICANAS
- CERTIFICADOS BURSILES DE BANCA DE DESARROLLO
- TITULOS DE DEUDA EMISORAS EXTRANJERAS SIC
- CERTIFICADOS BURSILES DE CORTO PLAZO
- FUTUROS DE CHICAGO (TIPO DE CAMBIO CIERRE)
- CERTIFICADOS BURSILES DE EMPRESAS PRIVADAS
- BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL BONDES F
- CERTIFICADOS BURSILES EMITIDOS POR ENTIDADES O INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL

Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios
El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BMS"		Serie "BF" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.20000	2.00000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.00000		0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00440	0.04430	0.00440	0.04430
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02230	0.22330	0.02230	0.22330
Contabilidad	0.00410	0.04103	0.00410	0.04103
Otros*	0.01677	0.16775	0.01677	0.16775
Total		2.47638		3.47638

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana De venta: el primer miércoles de cada mes	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Serie Accionarias	Serie BX	Posibles Adquirentes	Personas físicas y morales con residencia fiscal distinta a México. Ver apartado 2. Inciso a) del prospecto	Montos Mínimos de Inversión (\$)	N/A
Categoría	Discrecional IDDIS						
Clave de Pizarra	GBMPAT						
Calificación	FITCH AAAF/S4						
Fecha de Autorización	13 de marzo de 2023.						

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Se seleccionarán inversiones en valores nacionales o extranjeros, denominados en moneda nacional (incluyendo aquellos denominados en UDIS), certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, TRAC's, ETF's, UCITS, cuyos activos subyacentes estén referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional, incluyendo chequeras. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.69% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 6.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BX": Índice de Referencia: ISIML

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Rendimiento Bruto	11.509%	10.674%	10.870%	3.855%	7.182%	10.933%
Rendimiento Neto	11.249%	10.422%	10.686%	3.320%	7.089%	10.826%
Tasa libre de Riesgo	10.430%	10.565%	10.459%	3.925%	7.054%	10.403%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores nacionales o extranjeros denominados en pesos moneda nacional y/o UDIS (incluyendo depósitos de dinero a la vista) será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs, UCITS y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional y acciones de fondos de inversión, de 0% a 30%.
- c) La metodología para adquirir o enajenar instrumentos se basará, por una parte, en el análisis fundamental de los diferentes emisores, identificando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. Además, para la selección de instrumentos se llevará a cabo el análisis de otras variables, entre las que se encuentran el valor relativo de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales. La cartera se conformará por un conjunto de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, que contarán con una calificación entre BBB- y AAA en escala local, al momento de ser adquiridos.

Cabe resaltar que dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 5 años. Se entiende por duración de los activos objeto de inversión que conformarán la cartera del fondo, a la sumatoria de la duración media ponderada de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios, ponderado por su porcentaje de participación en el fondo. Los ETFs, UCITS o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos inscritos en el RNV y/o listados en el SIC, cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda; serán seleccionados a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo.

- d) Utilizará el Índice ISIML (que se puede consultar en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx) en comparaciones de rendimientos.
- e) Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%
- f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de junio 2024.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 260305	Deuda	396,466,367.00	10.56
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	354,854,912.00	9.45
GOBMEX	BONOS 240905	Deuda	203,973,946.00	5.43
GOBMEX	BONDESF 251002	Deuda	188,822,140.00	5.03
GOBMEX	CETES 250320	Deuda	184,924,980.00	4.93
GOBMEX	CETES 241003	Deuda	179,766,294.00	4.79
GOBMEX	BONDESF 270318	Deuda	162,895,823.00	4.34
BBVALMX	BBVALMX 18-2	Deuda	104,824,136.00	2.79
CABEI	CABEI 1-23S	Deuda	104,028,873.00	2.77
BAC	BAC847 250216	Deuda	103,857,620.00	2.77
Cartera Total			1,984,415,091.00	52.86

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BX"		Serie "BF" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.30000	3.00000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.70000	7.00000	0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00440	0.04430	0.00440	0.04430
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02230	0.22330	0.02230	0.22330
Contabilidad	0.00410	0.04103	0.00410	0.04103
Otros*	0.01677	0.16775	0.01677	0.16775
Total		3.47638		3.47638

* Proveduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana De venta: el primer miércoles de cada mes	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificador de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Serie Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Categoría	Discrecional IDDIS	Serie BX1	Personas físicas y morales con residencia fiscal distinta a México. Ver apartado 2. Inciso a) del prospecto	N/A
Clave de Pizarra	GBMPAT			
Calificación	FITCH AA Af/S4			
Fecha de Autorización	13 de marzo de 2023.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Se seleccionarán inversiones en valores nacionales o extranjeros, denominados en moneda nacional (incluyendo aquellos denominados en UDIS), certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, TRAC's, ETF's, UCITS, cuyos activos subyacentes estén referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional, incluyendo chequeras. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.69% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 6.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BX1": Índice de Referencia: ISIML

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.430%	10.565%	10.459%	3.925%	7.054%	10.403%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores nacionales o extranjeros denominados en pesos moneda nacional y/o UDIS (incluyendo depósitos de dinero a la vista) será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs, UCITS y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional y acciones de fondos de inversión, de 0% a 30%.
- c) La metodología para adquirir o enajenar instrumentos se basará, por una parte, en el análisis fundamental de los diferentes emisores, identificando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. Además, para la selección de instrumentos se llevará a cabo el análisis de otras variables, entre las que se encuentran el valor relativo de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales. La cartera se conformará por un conjunto de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, que contarán con una calificación entre BBB- y AAA en escala local, al momento de ser adquiridos.

Cabe resaltar que dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 5 años. Se entiende por duración de los activos objeto de inversión que conformarán la cartera del fondo, a la sumatoria de la duración media ponderada de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios, ponderado por su porcentaje de participación en el fondo. Los ETFs, UCITS o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos inscritos en el RNV y/o listados en el SIC, cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda; serán seleccionados a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo.

d) Utilizará el índice ISIML (que se puede consultar en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx) en comparaciones de rendimientos.

e) Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%

f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de junio 2024.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 260305	Deuda	396,466,367.00	10.56
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	354,854,912.00	9.45
GOBMEX	BONOS 240905	Deuda	203,973,946.00	5.43
GOBMEX	BONDES F 251002	Deuda	188,822,140.00	5.03
GOBMEX	CETES 250320	Deuda	184,924,980.00	4.93
GOBMEX	CETES 241003	Deuda	179,766,294.00	4.79
GOBMEX	BONDES F 270318	Deuda	162,895,823.00	4.34
BBVALMX	BBVALMX 18-2	Deuda	104,824,136.00	2.79
CABEI	CABEI 1-23S	Deuda	104,028,873.00	2.77
BAC	BAC847 250216	Deuda	103,857,620.00	2.77
Cartera Total			1,984,415,091.00	52.86

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios
El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BX1"		Serie "BF" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.24000	2.40000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.56000	5.60000	0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00440	0.04430	0.00440	0.04430
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02230	0.22330	0.02230	0.22330
Contabilidad	0.00410	0.04103	0.00410	0.04103
Otros*	0.01677	0.16775	0.01677	0.16775
Total		2.87638		3.47638

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana De venta: el primer miércoles de cada mes	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias		Posibles Adquirentes		Montos Mínimos de Inversión (\$)	
Categoría	Discrecional IDDIS	Serie BXS		Personas físicas y morales con residencia fiscal distinta a México. Ver apartado 2. Inciso a) del prospecto		N/A	
Clave de Pizarra	GBMPAT						
Calificación	FITCH AA Af/S4						
Fecha de Autorización	13 de marzo de 2023.						

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Se seleccionarán inversiones en valores nacionales o extranjeros, denominados en moneda nacional (incluyendo aquellos denominados en UDIS), certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, TRAC's, ETF's, UCITS, cuyos activos subyacentes estén referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional, incluyendo chequeras. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.69% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 6.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BXS": Índice de Referencia: ISIML

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.430%	10.565%	10.459%	3.925%	7.054%	10.403%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores nacionales o extranjeros denominados en pesos moneda nacional y/o UDIS (incluyendo depósitos de dinero a la vista) será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs, UCITS y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional y acciones de fondos de inversión, de 0% a 30%.
- c) La metodología para adquirir o enajenar instrumentos se basará, por una parte, en el análisis fundamental de los diferentes emisores, identificando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. Además, para la selección de instrumentos se llevará a cabo el análisis de otras variables, entre las que se encuentran el valor relativo de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales. La cartera se conformará por un conjunto de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, que contarán con una calificación entre BBB- y AAA en escala local, al momento de ser adquiridos.

Cabe resaltar que dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 5 años. Se entiende por duración de los activos objeto de inversión que conformarán la cartera del fondo, a la sumatoria de la duración media ponderada de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios, ponderado por su porcentaje de participación en el fondo. Los ETFs, UCITS o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos inscritos en el RNV y/o listados en el SIC, cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda; serán seleccionados a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo.

d) Utilizará el índice ISIML (que se puede consultar en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx) en comparaciones de rendimientos.

e) Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%

f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de junio 2024.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 260305	Deuda	396,466,367.00	10.56
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	354,854,912.00	9.45
GOBMEX	BONOS 240905	Deuda	203,973,946.00	5.43
GOBMEX	BONDES F 251002	Deuda	188,822,140.00	5.03
GOBMEX	CETES 250320	Deuda	184,924,980.00	4.93
GOBMEX	CETES 241003	Deuda	179,766,294.00	4.79
GOBMEX	BONDES F 270318	Deuda	162,895,823.00	4.34
BBVALMX	BBVALMX 18-2	Deuda	104,824,136.00	2.79
CABEI	CABEI 1-23S	Deuda	104,028,873.00	2.77
BAC	BAC847 250216	Deuda	103,857,620.00	2.77
Cartera Total			1,984,415,091.00	52.86

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios
El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BXS"		Serie "BF" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.20000	2.00000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.00000		0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00440	0.04430	0.00440	0.04430
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02230	0.22330	0.02230	0.22330
Contabilidad	0.00410	0.04103	0.00410	0.04103
Otros*	0.01677	0.16775	0.01677	0.16775
Total		2.47638		3.47638

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana De venta: el primer miércoles de cada mes	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Serie Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Categoría	Discrecional IDDIS	Serie BXE	Personas morales con residencia fiscal distinta a México no sujetas a retención de ISR. Ver apartado 2. Inciso a) del prospecto	N/A
Clave de Pizarra	GBMPAT			
Calificación	FITCH AAAs/S4			
Fecha de Autorización	13 de marzo de 2023.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Se seleccionarán inversiones en valores nacionales o extranjeros, denominados en moneda nacional (incluyendo aquellos denominados en UDIS), certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, TRAC's, ETF's, UCITS, cuyos activos subyacentes estén referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional, incluyendo chequeras. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.69% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 6.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BXE": Índice de Referencia: ISIML

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.430%	10.565%	10.459%	3.925%	7.054%	10.403%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores nacionales o extranjeros denominados en pesos moneda nacional y/o UDIS (incluyendo depósitos de dinero a la vista) será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs, UCITS y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional y acciones de fondos de inversión, de 0% a 30%.
- c) La metodología para adquirir o enajenar instrumentos se basará, por una parte, en el análisis fundamental de los diferentes emisores, identificando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. Además, para la selección de instrumentos se llevará a cabo el análisis de otras variables, entre las que se encuentran el valor relativo de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales. La cartera se conformará por un conjunto de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, que contarán con una calificación entre BBB- y AAA en escala local, al momento de ser adquiridos.

Cabe resaltar que dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 5 años. Se entiende por duración de los activos objeto de inversión que conformarán la cartera del fondo, a la sumatoria de la duración media ponderada de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios, ponderado por su porcentaje de participación en el fondo. Los ETFs, UCITS o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos inscritos en el RNV y/o listados en el SIC, cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda; serán seleccionados a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo.

d) Utilizará el índice ISIML (que se puede consultar en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx) en comparaciones de rendimientos.

e) Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%

f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de junio 2024.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 260305	Deuda	396,466,367.00	10.56
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	354,854,912.00	9.45
GOBMEX	BONOS 240905	Deuda	203,973,946.00	5.43
GOBMEX	BONDES F 251002	Deuda	188,822,140.00	5.03
GOBMEX	CETES 250320	Deuda	184,924,980.00	4.93
GOBMEX	CETES 241003	Deuda	179,766,294.00	4.79
GOBMEX	BONDES F 270318	Deuda	162,895,823.00	4.34
BBVALMX	BBVALMX 18-2	Deuda	104,824,136.00	2.79
CABEI	CABEI 1-23S	Deuda	104,028,873.00	2.77
BAC	BAC847 250216	Deuda	103,857,620.00	2.77
Cartera Total			1,984,415,091.00	52.86

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios
El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BXE"		Serie "BF" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.15000	1.50000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.35000	3.50000	0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00440	0.04430	0.00440	0.04430
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02230	0.22330	0.02230	0.22330
Contabilidad	0.00410	0.04103	0.00410	0.04103
Otros*	0.01677	0.16775	0.01677	0.16775
Total		1.97638		3.47638

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana De venta: el primer miércoles de cada mes	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Categoría	Discrecional IDDIS	Serie BXE1	Personas morales con residencia fiscal distinta a México no sujetas a retención de ISR. Ver apartado 2. Inciso a) del prospecto	N/A
Clave de Pizarra	GBMPAT			
Calificación	FITCH AAAs/S4			
Fecha de Autorización	13 de marzo de 2023.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Se seleccionarán inversiones en valores nacionales o extranjeros, denominados en moneda nacional (incluyendo aquellos denominados en UDIS), certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, TRAC's, ETF's, UCITS, cuyos activos subyacentes estén referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional, incluyendo chequeras. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.69% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 6.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BXE1": Índice de Referencia: ISIMIL

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.430%	10.565%	10.459%	3.925%	7.054%	10.403%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores nacionales o extranjeros denominados en pesos moneda nacional y/o UDIS (incluyendo depósitos de dinero a la vista) será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs, UCITS y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional y acciones de fondos de inversión, de 0% a 30%.
- c) La metodología para adquirir o enajenar instrumentos se basará, por una parte, en el análisis fundamental de los diferentes emisores, identificando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. Además, para la selección de instrumentos se llevará a cabo el análisis de otras variables, entre las que se encuentran el valor relativo de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales. La cartera se conformará por un conjunto de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, que contarán con una calificación entre BBB- y AAA en escala local, al momento de ser adquiridos.

Cabe resaltar que dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 5 años. Se entiende por duración de los activos objeto de inversión que conformarán la cartera del fondo, a la sumatoria de la duración media ponderada de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios, ponderado por su porcentaje de participación en el fondo. Los ETFs, UCITS o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos inscritos en el RNV y/o listados en el SIC, cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda; serán seleccionados a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo.

d) Utilizará el índice ISIML (que se puede consultar en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx) en comparaciones de rendimientos.

e) Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%

f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de junio 2024.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 260305	Deuda	396,466,367.00	10.56
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	354,854,912.00	9.45
GOBMEX	BONOS 240905	Deuda	203,973,946.00	5.43
GOBMEX	BONDES F 251002	Deuda	188,822,140.00	5.03
GOBMEX	CETES 250320	Deuda	184,924,980.00	4.93
GOBMEX	CETES 241003	Deuda	179,766,294.00	4.79
GOBMEX	BONDES F 270318	Deuda	162,895,823.00	4.34
BBVALMX	BBVALMX 18-2	Deuda	104,824,136.00	2.79
CABEI	CABEI 1-23S	Deuda	104,028,873.00	2.77
BAC	BAC847 250216	Deuda	103,857,620.00	2.77
Cartera Total			1,984,415,091.00	52.86

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios
El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BXE1"		Serie "BF" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.16200	1.62000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.37800	3.78000	0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00440	0.04430	0.00440	0.04430
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02230	0.22330	0.02230	0.22330
Contabilidad	0.00410	0.04103	0.00410	0.04103
Otros*	0.01677	0.16775	0.01677	0.16775
Total		2.09638		3.47638

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana De venta: el primer miércoles de cada mes	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Serie Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Categoría	Discrecional IDDIS	Serie BXES	Personas morales con residencia fiscal distinta a México no sujetas a retención de ISR. Ver apartado 2. Inciso a) del prospecto	N/A
Clave de Pizarra	GBMPAT			
Calificación	FITCH AAAs/S4			
Fecha de Autorización	13 de marzo de 2023.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Se seleccionarán inversiones en valores nacionales o extranjeros, denominados en moneda nacional (incluyendo aquellos denominados en UDIS), certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, TRAC's, ETF's, UCITS, cuyos activos subyacentes estén referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional, incluyendo chequeras. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.69% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 6.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BXES": Índice de Referencia: ISIMIL

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.430%	10.565%	10.459%	3.925%	7.054%	10.403%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores nacionales o extranjeros denominados en pesos moneda nacional y/o UDIS (incluyendo depósitos de dinero a la vista) será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs, UCITS y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional y acciones de fondos de inversión, de 0% a 30%.
- c) La metodología para adquirir o enajenar instrumentos se basará, por una parte, en el análisis fundamental de los diferentes emisores, identificando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. Además, para la selección de instrumentos se llevará a cabo el análisis de otras variables, entre las que se encuentran el valor relativo de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales. La cartera se conformará por un conjunto de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, que contarán con una calificación entre BBB- y AAA en escala local, al momento de ser adquiridos.

Cabe resaltar que dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 5 años. Se entiende por duración de los activos objeto de inversión que conformarán la cartera del fondo, a la sumatoria de la duración media ponderada de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios, ponderado por su porcentaje de participación en el fondo. Los ETFs, UCITS o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos inscritos en el RNV y/o listados en el SIC, cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda; serán seleccionados a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo.

d) Utilizará el índice ISIML (que se puede consultar en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx) en comparaciones de rendimientos.

e) Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%

f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de junio 2024.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 260305	Deuda	396,466,367.00	10.56
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	354,854,912.00	9.45
GOBMEX	BONOS 240905	Deuda	203,973,946.00	5.43
GOBMEX	BONDES F 251002	Deuda	188,822,140.00	5.03
GOBMEX	CETES 250320	Deuda	184,924,980.00	4.93
GOBMEX	CETES 241003	Deuda	179,766,294.00	4.79
GOBMEX	BONDES F 270318	Deuda	162,895,823.00	4.34
BBVALMX	BBVALMX 18-2	Deuda	104,824,136.00	2.79
CABEI	CABEI 1-23S	Deuda	104,028,873.00	2.77
BAC	BAC847 250216	Deuda	103,857,620.00	2.77
Cartera Total			1,984,415,091.00	52.86

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios
El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BXES"		Serie "BF" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.20000	2.00000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.00000		0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00440	0.04430	0.00440	0.04430
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02230	0.22330	0.02230	0.22330
Contabilidad	0.00410	0.04103	0.00410	0.04103
Otros*	0.01677	0.16775	0.01677	0.16775
Total		2.47638		3.47638

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana De venta: el primer miércoles de cada mes	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias		Posibles Adquirentes		Montos Mínimos de Inversión (\$)	
Categoría	Discrecional IDDIS	Serie BFF		Fondos de inversión administrados por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., SOFI. Ver apartado 2. Inciso a) del prospecto		N/A	
Clave de Pizarra	GBMPAT						
Calificación	FITCH AAAs/S4						
Fecha de Autorización	13 de marzo de 2023.						

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Se seleccionarán inversiones en valores nacionales o extranjeros, denominados en moneda nacional (incluyendo aquellos denominados en UDIS), certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, TRAC's, ETF's, UCITS, cuyos activos subyacentes estén referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional, incluyendo chequeras. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.69% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 6.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BFF": Índice de Referencia: ISIML

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Rendimiento Bruto	12.666%	11.847%	12.140%	4.264%	7.612%	11.921%
Rendimiento Neto	12.219%	11.408%	11.834%	3.395%	7.495%	11.763%
Tasa libre de Riesgo	10.430%	10.565%	10.459%	3.925%	7.054%	10.403%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores nacionales o extranjeros denominados en pesos moneda nacional y/o UDIS (incluyendo depósitos de dinero a la vista) será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs, UCITS y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional y acciones de fondos de inversión, de 0% a 30%.
- c) La metodología para adquirir o enajenar instrumentos se basará, por una parte, en el análisis fundamental de los diferentes emisores, identificando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. Además, para la selección de instrumentos se llevará a cabo el análisis de otras variables, entre las que se encuentran el valor relativo de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales. La cartera se conformará por un conjunto de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, que contarán con una calificación entre BBB- y AAA en escala local, al momento de ser adquiridos.

Cabe resaltar que dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 5 años. Se entiende por duración de los activos objeto de inversión que conformarán la cartera del fondo, a la sumatoria de la duración media ponderada de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios, ponderado por su porcentaje de participación en el fondo. Los ETFs, UCITS o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos inscritos en el RNV y/o listados en el SIC, cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda; serán seleccionados a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo.

d) Utilizará el índice ISIML (que se puede consultar en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx) en comparaciones de rendimientos.

e) Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%

f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de junio 2024.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 260305	Deuda	396,466,367.00	10.56
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	354,854,912.00	9.45
GOBMEX	BONOS 240905	Deuda	203,973,946.00	5.43
GOBMEX	BONDES F 251002	Deuda	188,822,140.00	5.03
GOBMEX	CETES 250320	Deuda	184,924,980.00	4.93
GOBMEX	CETES 241003	Deuda	179,766,294.00	4.79
GOBMEX	BONDES F 270318	Deuda	162,895,823.00	4.34
BBVALMX	BBVALMX 18-2	Deuda	104,824,136.00	2.79
CABEI	CABEI 1-23S	Deuda	104,028,873.00	2.77
BAC	BAC847 250216	Deuda	103,857,620.00	2.77
Cartera Total			1,984,415,091.00	52.86

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios
El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BFF"		Serie "BF" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.00000		0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.00000		0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00440	0.04430	0.00440	0.04430
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02230	0.22330	0.02230	0.22330
Contabilidad	0.00410	0.04103	0.00410	0.04103
Otros*	0.01677	0.16775	0.01677	0.16775
Total		0.47638		3.47638

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana De venta: el primer miércoles de cada mes	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Serie Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Categoría	Discrecional IDDIS	Serie BFFE	Fondos de inversión. Ver apartado 2. Inciso a) del prospecto	N/A
Clave de Pizarra	GBMPAT			
Calificación	FITCH AA Af/S4			
Fecha de Autorización	13 de marzo de 2023.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Se seleccionarán inversiones en valores nacionales o extranjeros, denominados en moneda nacional (incluyendo aquellos denominados en UDIS), certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, TRAC's, ETF's, UCITS, cuyos activos subyacentes estén referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional, incluyendo chequeras. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.69% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 6.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BFFE": Índice de Referencia: ISIML

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.430%	10.565%	10.459%	3.925%	7.054%	10.403%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores nacionales o extranjeros denominados en pesos moneda nacional y/o UDIS (incluyendo depósitos de dinero a la vista) será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs, UCIT's y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional y acciones de fondos de inversión, de 0% a 30%.
- c) La metodología para adquirir o enajenar instrumentos se basará, por una parte, en el análisis fundamental de los diferentes emisores, identificando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. Además, para la selección de instrumentos se llevará a cabo el análisis de otras variables, entre las que se encuentran el valor relativo de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales. La cartera se conformará por un conjunto de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, que contarán con una calificación entre BBB- y AAA en escala local, al momento de ser adquiridos.

Cabe resaltar que dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 5 años. Se entiende por duración de los activos objeto de inversión que conformarán la cartera del fondo, a la sumatoria de la duración media ponderada de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios, ponderado por su porcentaje de participación en el fondo. Los ETFs, UCITS o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos inscritos en el RNV y/o listados en el SIC, cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda; serán seleccionados a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo.

- d) Utilizará el Índice ISIML (que se puede consultar en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx) en comparaciones de rendimientos.
- e) Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%
- f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de junio 2024.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 260305	Deuda	396,466,367.00	10.56
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	354,854,912.00	9.45
GOBMEX	BONOS 240905	Deuda	203,973,946.00	5.43
GOBMEX	BONDES F 251002	Deuda	188,822,140.00	5.03
GOBMEX	CETES 250320	Deuda	184,924,980.00	4.93
GOBMEX	CETES 241003	Deuda	179,766,294.00	4.79
GOBMEX	BONDES F 270318	Deuda	162,895,823.00	4.34
BBVALMX	BBVALMX 18-2	Deuda	104,824,136.00	2.79
CABEI	CABEI 1-23S	Deuda	104,028,873.00	2.77
BAC	BAC847 250216	Deuda	103,857,620.00	2.77
Cartera Total			1,984,415,091.00	52.86

Por sector de actividad económica



- BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL BONDES F
- BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL CON TASA DE INTERES FIJA
- BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL EN UDIS SEGRIGABLES
- BONOS DEL GOBIERNO FEDERAL COLOCADOS EN EL EXTERIOR UMS (TIPO DE CAMBIO CIERRE)
- CERTIFICADOS BURSILES BANCARIOS
- CERTIFICADOS BURSILES DE BANCA DE DESARROLLO
- CERTIFICADOS BURSILES DE CORTO PLAZO
- CERTIFICADOS BURSILES DE EMPRESAS PRIVADAS
- CERTIFICADOS BURSILES EMITIDOS POR ENTIDADES O INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL
- CERTIFICADOS BURSILES EMITIDOS POR ESTADOS Y MUNICIPIOS
- CERTIFICADOS DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION CON IMPUESTO
- CHEQUERAS BANCARIAS EN DILARES
- EUROBONOS DE EMPRESAS PRIVADAS
- EUROBONOS DE EMPRESAS PRIVADAS (TIPO DE CAMBIO CIERRE)
- TTTULOS DE DEUDA DE ORGANISMOS FINANCIEROS MULTILATERALES
- TTTULOS EXTRANJEROS EMPRESAS MEXICANAS
- TTTULOS DE DEUDA EMISORAS EXTRANJERAS SIC
- FUTUROS DE CHICAGO (TIPO DE CAMBIO CIERRE)
- BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL BONDES F

Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios
El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BFFE"		Serie "BF" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.35000	3.50000	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.00000		0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00440	0.04430	0.00440	0.04430
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02230	0.22330	0.02230	0.22330
Contabilidad	0.00410	0.04103	0.00410	0.04103
Otros*	0.01677	0.16775	0.01677	0.16775
Total		3.97638		3.47638

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana De venta: el primer miércoles de cada mes	Horario	7:30 – 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 – 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Serías Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Categoría	Discrecional IDDIS	Serie BMF	Personas físicas con residencia fiscal en México que mantengan una cartera de valores por virtud del servicio de gestión de inversiones, por un monto promedio equivalente en M.N. de al menos 10 millones de UDIS durante los últimos 12 meses o durante el periodo a partir de la contratación del servicio de gestión de inversiones, en caso de haber sido celebrado con una antelación menor Ver apartado 2. del Prospecto Genérico	N/A
Clave de Pizarra	GBMPAT			
Calificación	FITCH AAAs/S4			
Fecha de Autorización	13 de marzo de 2023.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Se seleccionarán inversiones en valores nacionales o extranjeros, denominados en moneda nacional (incluyendo aquellos denominados en UDIS), certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, TRAC's, ETF's, UCITS, cuyos activos subyacentes estén referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional, incluyendo chequeras. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.69% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 6.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BMF": Índice de Referencia: ISIMIL

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.430 %	10.565 %	10.459 %	3.925 %	7.054 %	10.403 %

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro

Régimen y política de inversión:

a) Estrategia de administración activa.
 b) La inversión en valores nacionales o extranjeros denominados en pesos moneda nacional y/o UDIS (incluyendo depósitos de dinero a la vista) será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs, UCITS y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional y acciones de fondos de inversión, de 0% a 30%.

c) La metodología para adquirir o enajenar instrumentos se basará, por una parte, en el análisis fundamental de los diferentes emisores, identificando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. Además, para la selección de instrumentos se llevará a cabo el análisis de otras variables, entre las que se encuentran el valor relativo de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales. La cartera se conformará por un conjunto de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, que contarán con una calificación entre BBB- y AAA en escala local, al momento de ser adquiridos.

Cabe resaltar que dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 5 años. Se entiende por duración de los activos objeto de inversión que conformarán la cartera del fondo, a la sumatoria de la duración media ponderada de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios, ponderado por su porcentaje de participación en el fondo. Los ETFs, UCITS o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos inscritos en el RNV y/o listados en el SIC, cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda; serán seleccionados a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo.

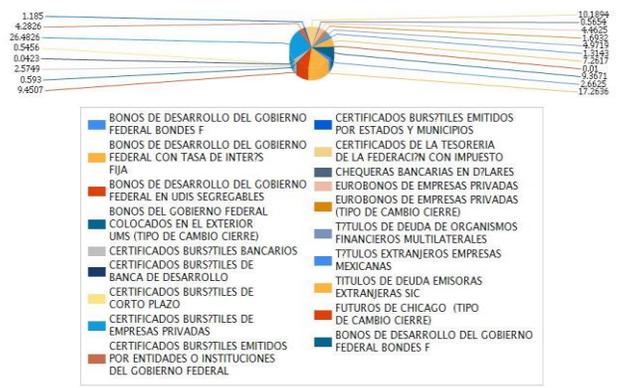
- d) Utilizará el Índice ISIML (que se puede consultar en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx) en comparaciones de rendimientos.
- e) Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%
- f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de junio 2024.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 260305	Deuda	396,466,367.00	10.56
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	354,854,912.00	9.45
GOBMEX	BONOS 240905	Deuda	203,973,946.00	5.43
GOBMEX	BONDESF 251002	Deuda	188,822,140.00	5.03
GOBMEX	CETES 250320	Deuda	184,924,980.00	4.93
GOBMEX	CETES 241003	Deuda	179,766,294.00	4.79
GOBMEX	BONDESF 270318	Deuda	162,895,823.00	4.34
BBVALMX	BBVALMX 18-2	Deuda	104,824,136.00	2.79
CABEI	CABEI 1-23S	Deuda	104,028,873.00	2.77
BAC	BAC847 250216	Deuda	103,857,620.00	2.77
Cartera Total			1,984,415,091.00	52.86

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BMF"		Serie "BF" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.00000		0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.00000		0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00440	0.04430	0.00440	0.04430
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02230	0.22330	0.02230	0.22330
Contabilidad	0.00410	0.04103	0.00410	0.04103
Otros*	0.01677	0.16775	0.01677	0.16775
Total		0.47638		3.47638

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana De venta: el primer miércoles de cada mes	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificador de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Serie Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Categoría	Discrecional IDDIS	Serie BMM	Personas morales con residencia fiscal en México que mantengan una cartera de valores por virtud del servicio de gestión de inversiones, por un monto promedio equivalente en M.N. de al menos 10 millones de UDIS durante los últimos 12 meses o durante el periodo a partir de la contratación del servicio de gestión de inversiones, en caso de haber sido celebrado con una antelación menor Ver apartado 2. del Prospecto Genérico	N/A
Clave de Pizarra	GBMPAT			
Calificación	FITCH AAAs/S4			
Fecha de Autorización	13 de marzo de 2023.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Se seleccionarán inversiones en valores nacionales o extranjeros, denominados en moneda nacional (incluyendo aquellos denominados en UDIS), certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, TRAC's, ETF's, UCITS, cuyos activos subyacentes estén referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional, incluyendo chequeras. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.69% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 6.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BMM": Índice de Referencia: ISIMIL

	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.430%	10.565%	10.459%	3.925%	7.054%	10.403%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores nacionales o extranjeros denominados en pesos moneda nacional y/o UDIS (incluyendo depósitos de dinero a la vista) será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs, UCITS y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional y acciones de fondos de inversión, de 0% a 30%.
- c) La metodología para adquirir o enajenar instrumentos se basará, por una parte, en el análisis fundamental de los diferentes emisores, identificando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. Además, para la selección de instrumentos se llevará a cabo el análisis de otras variables, entre las que se encuentran el valor relativo de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales. La cartera se conformará por un conjunto de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, que contarán con una calificación entre BBB- y AAA en escala local, al momento de ser adquiridos.

Cabe resaltar que dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 5 años. Se entiende por duración de los activos objeto de inversión que conformarán la cartera del fondo, a la sumatoria de la duración media ponderada de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios, ponderado por su porcentaje de participación en el fondo. Los ETFs, UCITS o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos inscritos en el RNV y/o listados en el SIC, cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda; serán seleccionados a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo.

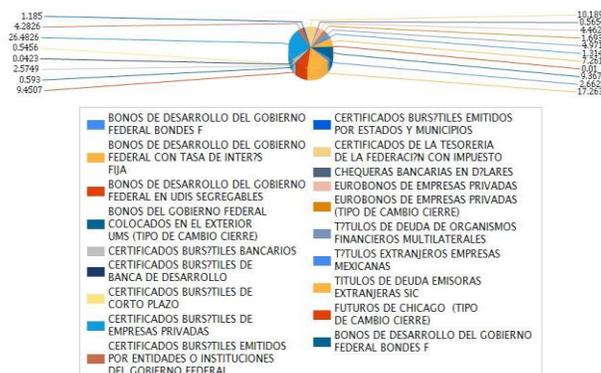
- d) Utilizará el Índice ISIML (que se puede consultar en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx) en comparaciones de rendimientos.
- e) Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%
- f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de junio 2024.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 260305	Deuda	396,466,367.00	10.56
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	354,854,912.00	9.45
GOBMEX	BONOS 240905	Deuda	203,973,946.00	5.43
GOBMEX	BONDES F 251002	Deuda	188,822,140.00	5.03
GOBMEX	CETES 250320	Deuda	184,924,980.00	4.93
GOBMEX	CETES 241003	Deuda	179,766,294.00	4.79
GOBMEX	BONDES F 270318	Deuda	162,895,823.00	4.34
BBVALMX	BBVALMX 18-2	Deuda	104,824,136.00	2.79
CABEI	CABEI 1-23S	Deuda	104,028,873.00	2.77
BAC	BAC847 250216	Deuda	103,857,620.00	2.77
Cartera Total			1,984,415,091.00	52.86

Por sector de actividad económica



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios

El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BMM"		Serie "BF" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.00000		0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.00000		0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00440	0.04430	0.00440	0.04430
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02230	0.22330	0.02230	0.22330
Contabilidad	0.00410	0.04103	0.00410	0.04103
Otros*	0.01677	0.16775	0.01677	0.16775
Total		0.47638		3.47638

* Proveduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana De venta: el primer miércoles de cada mes	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificador de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION

GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Series Accionarias	Posibles Adquirentes	Montos Mínimos de Inversión (\$)
Categoría	Discrecional IDDIS	Serie BME	Inversionistas institucionales, fondos de pensiones y personas morales exentas de retención por el pago de intereses que mantengan una cartera de valores por virtud del servicio de gestión de inversiones, por un monto promedio equivalente en M.N. de al menos 10 millones de UDIS durante los últimos 12 meses o durante el periodo a partir de la contratación del servicio de gestión de inversiones, en caso de haber sido celebrado con una antelación menor. Ver apartado 2. del prospecto genérico	N/A
Clave de Pizarra	GBMPAT			
Calificación	FITCH AAAs/S4			
Fecha de Autorización	13 de marzo de 2023.			

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

Busca ofrecer exposición a inversiones de mediano-largo plazo, sin la volatilidad que representa estar invertido completamente en el largo plazo utilizando el índice ISIMIL como objetivo de rendimiento. Se seleccionarán inversiones en valores nacionales o extranjeros, denominados en moneda nacional (incluyendo aquellos denominados en UDIS), certificados bursátiles fiduciarios indizados, mecanismos de inversión colectiva, TRAC's, ETF's, UCITS, cuyos activos subyacentes estén referenciados a instrumentos de deuda, valores estructurados, valores respaldados por activos, instrumentos financieros derivados, depósitos de dinero a la vista, acciones de fondos de inversión y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional, incluyendo chequeras. El horizonte de inversión recomendado es de entre uno y tres años.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos: 0.69% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 6.90 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

Desempeño histórico

Serie "BME": Índice de Referencia: ISIML

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Rendimiento Bruto	12.653%	11.849%	12.153%	4.281%	7.616%	11.931%
Rendimiento Neto	12.653%	11.849%	12.153%	4.281%	7.616%	11.931%
Tasa libre de Riesgo	10.430%	10.565%	10.459%	3.925%	7.054%	10.403%

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el periodo.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto. El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro

Régimen y política de inversión:

- a) Estrategia de administración activa.
- b) La inversión en valores nacionales o extranjeros denominados en pesos moneda nacional y/o UDIS (incluyendo depósitos de dinero a la vista) será de entre 70% y 100%; en derivados y valores respaldados por activos de 0% a 80%; en valores estructurados de 0% a 50%; en ETFs, UCITS y/o TRACs con subyacentes de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados de entre 0% y 100% y en valores con denominación distinta al peso moneda nacional y acciones de fondos de inversión, de 0% a 30%.
- c) La metodología para adquirir o enajenar instrumentos se basará, por una parte, en el análisis fundamental de los diferentes emisores, identificando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. Además, para la selección de instrumentos se llevará a cabo el análisis de otras variables, entre las que se encuentran el valor relativo de la deuda y su respectiva calendarización, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas particulares y sectoriales. La cartera se conformará por un conjunto de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, que contarán con una calificación entre BBB- y AAA en escala local, al momento de ser adquiridos.

Cabe resaltar que dichos instrumentos podrán ser de corto, mediano y largo plazo, siempre y cuando la duración ponderada del fondo no sea mayor a 5 años. Se entiende por duración de los activos objeto de inversión que conformarán la cartera del fondo, a la sumatoria de la duración media ponderada de los flujos de cada activo objeto de inversión que integre la cartera del Fondo, determinado por el proveedor de precios, ponderado por su porcentaje de participación en el fondo. Los ETFs, UCITS o TRAC's en los que invertirá el fondo serán aquellos inscritos en el RNV y/o listados en el SIC, cuyos activos o subyacentes estén clasificados como instrumentos de deuda; serán seleccionados a través del análisis de riesgo de crédito, rendimiento y duración acorde con el perfil del fondo.

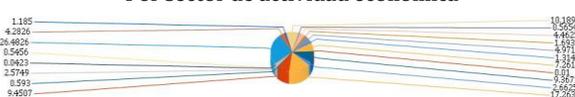
- d) Utilizará el Índice ISIML (que se puede consultar en la página http://www.aryes.info/indices_aryes.aspx) en comparaciones de rendimientos.
- e) Podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 20%
- f) El Fondo celebrará operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios indizados.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de junio 2024.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONOS 260305	Deuda	396,466,367.00	10.56
GOBMEX	UDIBONO 251204	Deuda	354,854,912.00	9.45
GOBMEX	BONOS 240905	Deuda	203,973,946.00	5.43
GOBMEX	BONDESF 251002	Deuda	188,822,140.00	5.03
GOBMEX	CETES 250320	Deuda	184,924,980.00	4.93
GOBMEX	CETES 241003	Deuda	179,766,294.00	4.79
GOBMEX	BONDESF 270318	Deuda	162,895,823.00	4.34
BBVALMX	BBVALMX 18-2	Deuda	104,824,136.00	2.79
CABEI	CABEI 1-23S	Deuda	104,028,873.00	2.77
BAC	BAC847 250216	Deuda	103,857,620.00	2.77
Cartera Total			1,984,415,091.00	52.86

Por sector de actividad económica



- BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL BONDES F
- BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL CON TASA DE INTERÉS FIJA
- BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL EN UDIS SEGREGABLES
- BONOS DEL GOBIERNO FEDERAL COLOCADOS EN EL EXTERIOR UMS (TIPO DE CAMBIO CIERRE)
- CERTIFICADOS BURSILES DE BANCA DE DESARROLLO
- CERTIFICADOS BURSILES DE EMPRESAS PRIVADAS
- CERTIFICADOS BURSILES EMITIDOS POR ENTIDADES O INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL
- CERTIFICADOS BURSILES EMITIDOS POR ESTADOS Y MUNICIPIOS
- CERTIFICADOS DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION CON IMPUESTO
- CHEQUERAS BANCARIAS EN DILARES
- EUROBONOS DE EMPRESAS PRIVADAS
- EUROBONOS DE EMPRESAS PRIVADAS (TIPO DE CAMBIO CIERRE)
- TITULOS DE DEUDA DE ORGANISMOS FINANCIEROS MULTILATERALES
- TITULOS EXTRANJEROS EMPRESAS MEXICANAS
- TITULOS DE DEUDA EMISORAS EXTRANJERAS SIC
- FUTUROS DE CHICAGO (TIPO DE CAMBIO CIERRE)
- BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL BONDES F

Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios
El fondo no cobrará al inversionista remuneraciones por concepto de saldo mínimo de inversión, incumplimiento del plazo mínimo de permanencia, compra venta de acciones, asesoría, prestación del servicio de depósito y custodia, ni servicio de administración de acciones. Sin embargo, la Operadora y/o las distribuidoras podrán cobrar por alguno o todos los conceptos antes mencionados, por lo que le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con cualquiera de ellas.

Pagadas por el fondo de inversión:

Concepto	Serie "BME"		Serie "BF" (Serie más representativa)	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.00000		0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A		N/A	
Distribución de acciones	0.00000		0.70000	7.00000
Valuación de acciones	0.00440	0.04430	0.00440	0.04430
Depósito de acciones	N/A		N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02230	0.22330	0.02230	0.22330
Contabilidad	0.00410	0.04103	0.00410	0.04103
Otros*	0.01677	0.16775	0.01677	0.16775
Total		0.47638		3.47638

* Proveeduría de Precios

* Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Determinado por la operación del fondo	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	De compra: miércoles de cada semana De venta: el primer miércoles de cada mes	Horario	7:30 - 13:30
Ejecución de operaciones	El mismo día al de la recepción de la solicitud	Límites de recompra	Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.
Liquidación de operaciones	Al día hábil siguiente al de la ejecución.	Diferencia*	No ha aplicado diferencial

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Distribuidora(s)	Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
Valuadora	Operadora Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución calificadora de valores	Fitch México, S.A. de C.V.

Centro de atención al inversionista

Contacto	Centro de Atención a Clientes
Número Telefónico	01800-717-7480
Horario	8:45 - 13:45

Página(s) electrónica(s)

Operadora	www.gbmfondos.com.mx
Distribuidora(s)	www.gbm.com.mx

Advertencias

Las inversiones realizadas en el fondo de inversión no se encuentran protegidas ni garantizadas por el Gobierno Federal ni las entidades de la administración pública paraestatal.

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.